

Quito, 29 de agosto de 2018
Oficio No. SGCTPC-DMPC-712-2018
Ticket GDOC: 2018-128906

Señor
CARLOS GIOVANNY MENDIA LUZURRIAGA
Coordinador
ASAMBLEA BARRIAL ANTARES
Presente.-

Asunto: Inscripción de la información de Asamblea Barrial "ANTARES"

De mi consideración:

De conformidad con el MEMORANDO N° SGCTYPC-0052-2017, en el cual se delega a la Dirección Metropolitana de Participación Ciudadana la función de la Inscripción de la información de Asambleas Barriales, determinado en el Artículo 19 y siguientes del Reglamento de la Ordenanza Metropolitana N° 102 (OM 102), y en atención a la solicitud de inscripción de información de la Asamblea Barrial "ANTARES", ingresada con fecha 20 de agosto de 2018 a la Administración Zonal correspondiente; me permito manifestar que una vez revisada la documentación anexa, esta cumple con todos los requisitos establecidos en la Ordenanza Metropolitana N° 102 y su Reglamento.

Por lo antes mencionado, se inscribe la información de la Asamblea Barrial con los siguientes datos:

ADMINISTRACIÓN ZONAL EN LA QUE INSCRIBE LA INFORMACIÓN:	Administración Zonal Los Chillos	PARROQUIA:	ALANGASÍ
BARRIO:	MIRASIERRA	NOMBRE DE LA ASAMBLEA BARRIAL :	ANTARES

Atentamente,


Abg. Diego Hidalgo Calero
DIRECTOR METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

	Nombre	Sumilla
Elaborado por:	Ligia Merizalde	

Ejemplar 1: Administración Zonal Los Chillos
Ejemplar 2: Archivo SGCTYPC
Ejemplar 3: Despacho SGCTYPC